

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2020/21 - ADDENDUM TO THE 2020/21 COURSE DESCRIPTION
MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19.
ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN
SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO
COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING**

Curso Académico: 2020/2021

Asignatura: Prácticas externas

Código: 17487

Titulación: Master Universitario en cine y televisión

Coordinador/a: Begoña Herrero Bernal

Fecha de Actualización: 15 de julio 2020

**1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES
1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES**

- Tutorías personales con los alumnos continúan en modalidad no presencial y se harán de forma virtual (**Blackboard Collaborate, Aula Global (Moodle), Google Hangouts Meet, ZOOM...**)
- Contacto y comunicaciones con los alumnos por mail y a través de Aula Global.

**2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS
2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE**

El calendario de realización de Prácticas Externas se adaptará al nuevo calendario académico y teniendo en consideración la ampliación del periodo de realización de prácticas al 31 de octubre de 2020.

- Todos aquellos alumnos que hayan finalizado sus prácticas o aquellos alumnos que las hayan tenido que abandonarlas (pero las hayan completado al 50%) podrán ser calificados de la asignatura.
- Los alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas que realicen su periodo de prácticas durante los meses anteriores a junio en modalidad de teletrabajo o presencial (según lo que determinen las autoridades sanitarias) serán calificados de Prácticas Externas a lo largo del mes de junio.
- Los alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas Externas que realicen su periodo de prácticas durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre u octubre en modalidad de teletrabajo o presencial (según lo que determinen las autoridades sanitarias) serán calificados de Prácticas Externas en octubre sin renovar matrícula, tal y como hubiesen podido hacerlo en una situación normal.
- En el caso de que algún estudiante no supere el 50% del periodo establecido a 31 de septiembre para la realización de prácticas, se plantearán actividades formativas complementarias.

**3. SISTEMA DE EVALUACIÓN
3. ASSESSMENT SYSTEM**

La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1- Evaluación del tutor responsable en la empresa (100% de la calificación final).
- 2- Realización de una Memoria explicativa de las prácticas realizadas por el alumno. La memoria recibe la calificación de APTA o NO APTA. La memoria debe entregarse en un documento adjunto en un mail dirigido a las Profesoras Coordinadoras de prácticas y a la Dirección del Master.

La evaluación que realizará el tutor responsable en la empresa del estudiante en el transcurso de las prácticas, será a través de un cuestionario diseñado y enviado por la Universidad. Se calificarán las tareas llevadas a cabo por el estudiante en el que se valora: la disposición personal, capacidades y habilidades desarrolladas, competencias adquiridas, integración en un equipo de trabajo, etc. pudiéndose añadir cualquier otro aspecto que se considere de interés.

Asimismo, el estudiante entregará una memoria escrita relativa al período de prácticas donde deben constar (como puntos básicos):

- 1- Información general y objetiva sobre la empresa (tipo de centro, características particulares, etc.).
- 2- Breve descripción de las actividades realizadas durante el período de prácticas: área de trabajo, metodología, tareas profesionales, manejo de recursos técnicos, conocimiento de las dinámicas de equipo...)

- 3- Valoración personal de su estancia en la empresa durante las prácticas, lo que permitirá valorar el rendimiento académico del estudiante y la idoneidad del centro de prácticas para futuros convenios: procesos de aprendizaje, rutinas profesionales adquiridas...